



## Avanzan reformas para combatir desigualdad y violencia de género

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna destacó que en el pasado periodo ordinario de sesiones se aprobaron diversas reformas para abatir la desigualdad y violencia de género en México.

Al hacer un balance de las acciones desarrolladas, el legislador por Morena señaló que los cambios a diversas normas abarcaron 37 asuntos, los cuales buscan derribar las barreras de desigualdad, discriminación y violencia que afectan a la sociedad.

Gutiérrez Luna resaltó que una de las más importantes es la llamada Ley Ingrid que contempla una reforma al Código Penal Federal, la cual busca castigar con hasta diez años de prisión a quienes difundan, fotografíen, copien o publiquen imágenes, videos, audio, documentos o evidencia de una investigación penal o información relacionada con una víctima.

Otra de ellas, dijo, es la que modifica la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Comentó que las reformas aprobadas son un ejemplo del trabajo legislativo y marcan un precedente histórico en beneficio de la sociedad, al reflejarse en el espíritu de la ley, la defensa de los derechos en los ámbitos de equidad, justicia e inclusión.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/5/22/avanzan-reformas-para-combatir-desigualdad-violencia-de-genero-553184.html>